



Prescripción y dispensación farmacéutica en enfermedades menores



El servicio de prescripción en enfermedades menores por parte de los farmacéuticos comunitarios tiene como objetivo asegurar el acceso de los pacientes a un consejo profesional para su propio autocuidado y, en el caso de ser necesario, recibir un medicamento sujeto a prescripción médica, siguiendo unas directrices farmacéuticas, sin necesidad de acudir a su centro de salud, y pudiendo ser financiado por el sistema nacional de salud en algunos casos. Estos servicios proporcionan un punto de atención al paciente alternativo para obtener consejo y tratamiento sin tener que esperar a una cita con su médico de cabecera o tener que acudir a urgencias en el centro de salud u hospital.

Farmacéuticos comunitarios de países como el Reino Unido llevan años ofreciendo estos servicios y tratando a sus pacientes a través de unas directrices llamadas "PGD" (*Patient Group Direction*) abordando enfermedades menores como:

- Conjuntivitis bacteriana
- Infecciones por hongos cutáneas y bucales
- Candidiasis vaginales
- Diarreas

- Caída capilar
- Anticoncepción de emergencia
- Infecciones parasitarias como Sarna o piojos
- Verrugas
- Rinitis y otras afecciones alérgicas
- Infecciones del tracto urinario no complicadas: Cistitis
- Vacunación del viajero, neumonía, gripe, varicela, hepatitis B, virus del papiloma humano, etc.

Para poder ofrecer estos servicios a sus pacientes, los farmacéuticos británicos que los comisionen deberán superar una formación previa que consiste en:

- Test de competencias en las directrices farmacéuticas
- Formación presencial organizada por el Colegio de farmacéuticos de la región
- Completar una formación on-line validada por una Universidad, en este caso la de Manchester

El órgano competente de la regulación, equivalente al colegio de farmacéuticos local, debe asegurarse de que tanto los farmacéuticos como el resto de la plantilla que participan en la provisión de los servicios tienen los conocimientos y capacidades, así como las capacitaciones necesarias para ofrecer un servicio de garantías y calidad, además de cumplir con todos los protocolos y requisitos acordados.

¿A qué pacientes se dirigen estos servicios?

Los servicios ofrecidos pueden variar en función de las necesidades de la población local, pero irán destinados tanto a adultos como a niños que estén dados de alta en el centro de salud local para tener acceso a través del SNS y que necesiten y estén dispuestos a recibir el tratamiento para esa enfermedad menor que padecen dentro de las directrices locales.

Los pacientes pagarán la aportación de su tratamiento de la misma forma que lo harían con una receta de su médico de cabecera: es decir, en función de su TSI podrán recibir el tratamiento sin coste o con un coste reducido. También existen directrices privadas, de manera que el paciente pueda acceder a otros tratamientos que no estén comisionados por el SNS, abonando en este caso la totalidad del tratamiento.

Tipos de prescripciones por “PGD” más comunes en Reino Unido:

Los servicios de prescripción y administración de vacunas son de los más utilizados en las farmacias comunitarias del Reino Unido en este formato de “PGD”, pero me gustaría resaltar otros quizás menos tratados y que expongo a continuación:

Caída capilar

Tratamiento de alopecia androgénica en varones de más de 18 años que dan su consentimiento al tratamiento con finasterida 1mg, además de consentir que el farmacéutico comunique a su médico de cabecera del tratamiento. Los pacientes deben ser varones (de genotipo XY), con un historial de calvicie actual de IV a VI en la escala de Norwood-Hamilton o con caída capilar difusa (modelo Ludwig).

¿CÓMO FUNCIONA?

1

El paciente habla con el farmacéutico sobre el problema que padece y éste le ofrece consejo

2

Si el paciente necesitara una medicación, el farmacéutico comprobaría si dicha medicación se puede prescribir según las directrices. A continuación, el profesional comprobaría si la cubre el SNS o el paciente tiene que abonarla de manera privada.

3

El farmacéutico ofrece la medicación apropiada para el paciente

El tratamiento a seguir será finasterida 1mg, en ciclos de 28 días, donde el farmacéutico puede prescribir de manera indefinida el tratamiento siempre que haya evidencia de estabilización de la caída capilar a los 12 meses y que la medicación sea bien tolerada. Se dispensará en ciclos de 18 días.

Anticoncepción de emergencia

Aunque se puede dispensar sin receta médica a las pacientes que la soliciten al igual que en España, lo más interesante de este servicio es que el farmacéutico puede prescribir tanto Levonorgestrel 1,5mg como Ulipristal 30mg a cargo del SNS británico, bajo la premisa de que, de esta forma, sea más fácil su alcance a la población.

Se incluye en el servicio a mujeres en edad fértil que hayan tenido relaciones sin protección de 0 a 72 horas para Levonorgestrel, o de 0 a 96 horas para Ulipristal, y que no presenten sospecha de un posible embarazo anterior.

Candidiasis vaginales

El farmacéutico podrá prescribir una cápsula de Fluconazol 150mg a aquellas mujeres de entre 16 y 60 años que, tras una consulta con el farmacéutico, tengan sospechas de candidiasis vaginal, excluyendo a pacientes con problemas de arritmia cardíaca, embarazadas, sospecha de enfermedades de transmisión sexual o candidiasis recurrente en diabéticos, entre otras.

Como hemos enumerado anteriormente, existen muchos otros servicios de prescripción disponibles y es difícil abordarlos todos en estas breves líneas, pero me gustaría destacar la versatilidad que ofrecen estos servicios a los pacientes, adaptándose con el paso de los años a las necesidades de la población y dando al farmacéutico un valor de profesional sanitario de confianza y cercano a sus pacientes. +

PRINCIPALES BENEFICIOS

Conveniencia

No es necesario pedir una cita

Consejo farmacéutico

El farmacéutico derivará el paciente al médico si no puede resolver la consulta

Flexibilidad

Las farmacias abren en múltiples horarios y son de fácil acceso a la población